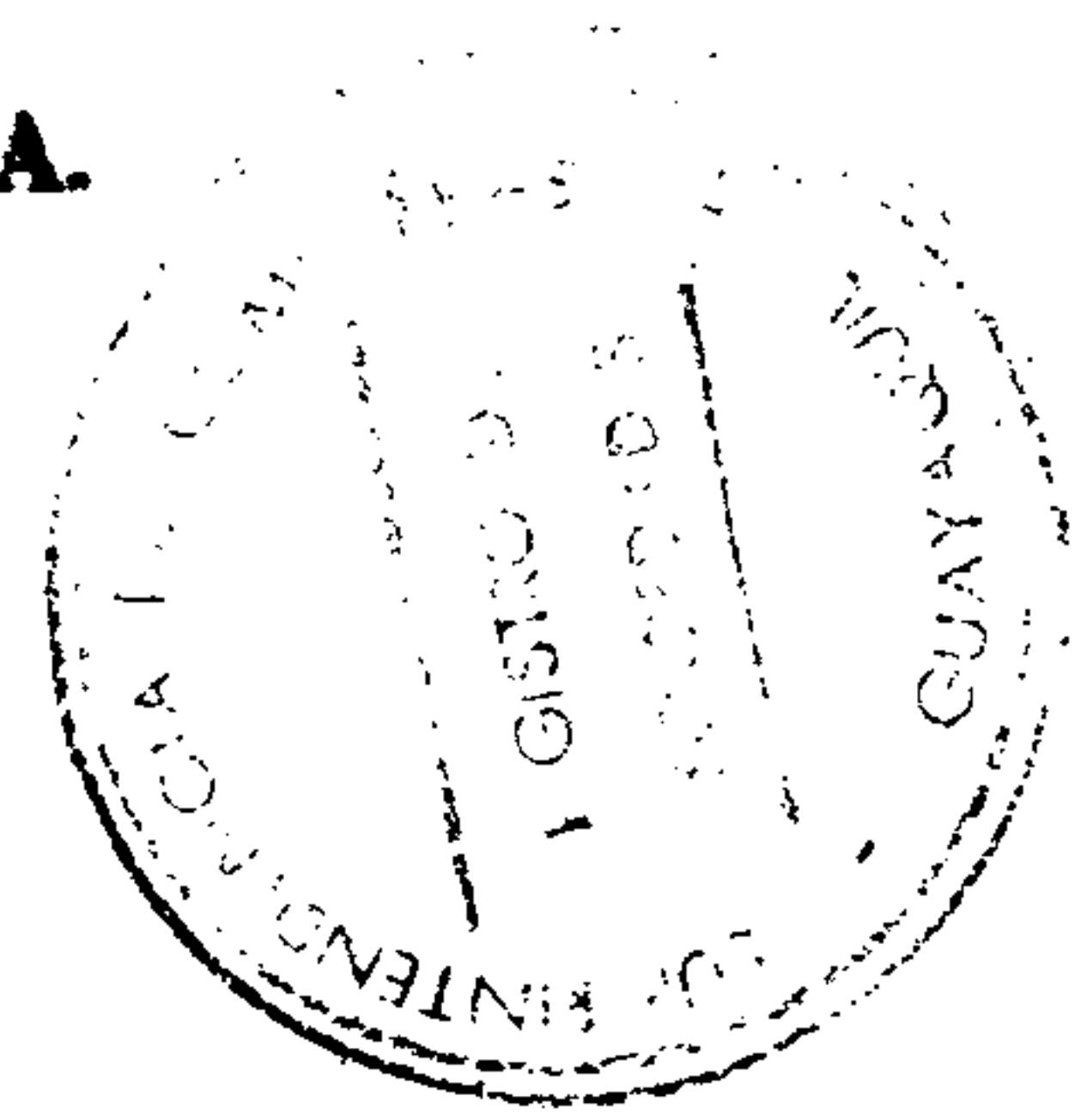


INMOBILIARIA LAS CORTINAS S.A.
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, Marzo 05 del 2.004



Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA LAS CORTINAS S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES correspondiente al periodo fiscal 2.003

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante las normas legales, Reg. No. 90-1-5-3-006, publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1.990, cumpla con presentar a Uds., el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del 2.003

PRIMERO.- En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.003

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

TERCERO.- Operacionalmente la Compañía ha arrancado de conformidad a los planes Iniciales, manteniendo nuevas expectativas entre ellas un aumento de capital y poner en práctica nuevas estrategias para llegar a un grupo selecto de posibles clientes.

CUARTO.- Finalmente me permito recomendar a los señores accionistas, mantener, una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía. Estoy seguro que en el año 2.004 será esfuerzo de todos lograr los objetivos para lo que se formó compañía.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,

Dr. Fernando Navas Vinelli
GERENTE

INMOBILIARIA LAS CORTINAS S.A.